

Señores,

JUZGADO SEGUNDO (2º) PROMISCOU MUNICIPAL DE CANDELARIA (VALLE DEL CAUCA)

E. S. D.

PROCESO: VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL

DEMANDANTE: JAMINSON FRANCO ALVAREZ

DEMANDADO: KEVIN PARADA CAMPIÑO

RADICADO: 761304089002-2023-00139-00

ASUNTO: SOLICITUD NOTIFICACION PERSONAL

ANA MARÍA BARÓN MENDOZA, mayor de edad, vecina de Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.019.077.502, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No. 265.684 del Consejo Superior de la Judicatura con correo para notificaciones judiciales anamariabaronmendoza@gmail.com, obrando en calidad de apoderada especial del señor **KEVIN PARADA CAMPIÑO** mayor de edad, y vecino de la ciudad de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.144.194.458, con correo para notificaciones judiciales kevin-pc1604@hotmail.com tal y como se acredita en el poder contenido en el mensaje de datos anexo Comedidamente solicito al Despacho Judicial **EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL A MI REPRESENTADO.**

En este sentido, respetuosamente solicito se me reconozca personería para actuar dentro del proceso de la referencia como apoderada del señor KEVIN PARADA CAMPIÑO y agradezco que, para surtir la notificación personal en debida forma y computar el término de traslado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8º de la Ley 2213 de 2022, **me permitan el acceso al expediente en su totalidad para que mi representado pueda ejercer el derecho de defensa y de contradicción que le asiste.**

Agradezco igualmente que, se acuse recibido de este correo **y se computen términos una vez pueda acceder a la totalidad de las piezas procesales.**

La suscrita recibirá notificaciones en la dirección electrónica anamariabaronmendoza@gmail.com y podrá ser contactada al celular 316 802 4836.

Cordialmente,



ANA MARÍA BARÓN MENDOZA

CC. No. 1.019.077.502 de Bogotá

TP. No. 265.684 del C. S. de la J.

Señores

JUZGADO SEGUNDO (2°) PROMISCUO MUNICIPAL DE CANDELARIA, VALLE

E. S. D.

DEMANDANTE: JAMINSON FRANCO ÁLVAREZ
DEMANDADO: KEVIN PARADA CAMPIÑO Y OTROS
RADICACIÓN: 761304089002-2023-00139-00

KEVIN PARADA CAMPIÑO, mayor de edad, y vecino de la ciudad de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.144.194.458, con correo para notificaciones judiciales kevin-pc1604@hotmail.com actuando en nombre y representación propia, comedidamente manifiesto que **CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a la abogada **ANA MARÍA BARÓN MENDOZA**, mayor de edad, vecina de Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.019.077.502, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No. 265.684 del Consejo Superior de la Judicatura con correo para notificaciones judiciales anamariabaronmendoza@gmail.com, para que en mi nombre asuma mi representación judicial en el proceso de la referencia, se notifique del auto admisorio de la demanda y/o del llamamiento en garantía, los conteste, proponga excepciones, formule llamamientos, solicite pruebas, interponga recursos y realice todas las actuaciones necesarias e inherentes a su calidad.

La apoderada queda facultada para notificarse, recibir, desistir, conciliar, transigir, sustituir, reasumir, objetar el juramento estimatorio de la cuantía de la demanda y en general, para realizar todas las acciones necesarias e indispensables para el éxito del mandato a su cargo, etc.

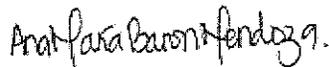
La Dra. **ANA MARÍA BARÓN MENDOZA** recibirá notificaciones en la dirección electrónica anamariabaronmendoza@gmail.com y podrá ser contactada al celular 316 802 4836.

Cordialmente,



KEVIN PARADA CAMPIÑO
C.C. 1.144.194.458

Acepto,



ANA MARÍA BARÓN MENDOZA
CC. No. 1.019.077.502 de Bogotá
TP. No. 265.684 del C. S. de la J.

Fwd: Buenos días.remito poder firmado

Ana Maria Baron Mendoza <anamariabaronmendoza@gmail.com>

Vie 7/06/2024 8:11

Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Juana Carolina Pernía Osorio <jpernia@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (34 KB)

202130;

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: Kevin Parada Campiño <kevin-pc_1604@hotmail.com>

Fecha: 6 de junio de 2024, 6:02:50 p. m. COT

Para: anamariabaronmendoza@gmail.com

Asunto: Buenos días.remito poder firmado